

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

Nº66-2022, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes primero de Octubre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, José Alfredo Jiménez Sánchez, Hannia Molina Chevez y Giselle Chavarría Cruz

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez y Cinthya Sandoval Sandoval

Asistencia de Alcaldía: Vicealcalde Señor Álvaro García Alfaro, funge con Alcalde por vacaciones de la señora Alcaldesa.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Austin Sibaja Pérez.....JUSTIFICÓ.AUSENTE

Heidy Ordóñez Jiménez.....JUSTIFICÓ.AUSENTE

María Esther Carranza Gutiérrez.....AUSENTE

Marjorie Rodríguez Elizondo.....JUSTIFICÓ.AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

Arq. Jeanine Atencio Directora Gestión Urbana y Rural, Municipalidad de Bagaces

Ing. Orlando Granados, Asistente de la UTGV. Municipalidad de Bagaces.

Visitantes: No hay.

1

2 **AGENDA:**

3

ARTÍCULO I.

4

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

5

ARTÍCULO II

6

Lectura y aprobación del orden del día.

7

ARTÍCULO III.

8

Lectura y aprobación del acta N°65-2022.

9

ARTÍCULO IV.

10

"Audiencia: No hay"

11

ARTÍCULO V.

12

Lectura de Correspondencia.

13

ARTÍCULO VI.

14

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

15

ARTÍCULO VII

16

Informe de Comisiones.

17

Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativas. Esc. Fausto

18

Guzmán Calvo, para designación de miembros de Junta de Educación.

19

ARTÍCULO VIII

20

Asuntos Varios y mociones

21

ARTÍCULO IX

22

Informes y consultas a la Alcaldía.

23

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

24

25

Señor Presidente: Saluda a los presentes. Comprueba el quorum y hay únicamente 5 regidores propietarios presentes.

26

27

Están ausentes Austin Sibaja Pérez, Estefanía Jiménez Ocampo, Francini Villalobos Picón y Josué Soto García.

28

29

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

30

Señor Presidente: Lee el orden del día y se modifica para agregar el tema de la

1

2 Audiencia a la “Unidad Técnica de Gestión Vial. Somete a aprobación el orden del día.
3 Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Juan José Núñez
4 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
5 Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°01-66-2022). **ACUERDO UNÁNIME**
6 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°65-2022.**

8 **1. Acta N°65-2022 sesión ordinaria, del martes 25 de octubre del 2022.**

9 **Señor Presidente:** Somete a discusión la aprobación del acta N°65-2022.

10 Se aprueba el acta N°65-2022 con los cambios. Quedando la aprobación 4 votos
11 afirmativos de los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
12 Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

13 No vota esta acta la regidora Giselle Chavarría Cruz debido a que este día no estuvo
14 presente, ni la leyó, ni se encuentran presente ningún regidor suplente. (ACUERDO
15 N°02-66-2022). **ACUERDO POR MAYORIA CALIFICADA.**

16 **ARTÍCULO IV. AUDIENCIA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL**

17 **Señora Jeanine Atencio:** Muy buenas noches, como dijo José Alfredo, la idea es venir
18 a explicar un poco más de lo que es el proyecto de la calle por el cementerio en
19 Guayabo, entonces vamos a presentar como unas fotografías del estado en el que está la
20 carretera actualmente, como se puede observar en las imágenes, consideramos que fue
21 esto que se hizo la denuncia, se ve como una falla en la estructura de la calle.

22 Entonces posterior a la denuncia corrimos con el tema de hacer una inspección en el
23 sitio, para verificar que estaba pasando y en este caso le voy a pasar al compañero
24 Orlando.

25 **Señor Orlando Granados:** Buenas tardes. Como lo decía Jeanine, a partir de una
26 denuncia que se hizo de un proyecto finalizado en junio de este año, es un proyecto
27 propio del ordinario 2020-2021, propiamente la licitación 5 del 2021, que se llamaba
28 mejoramiento de calles urbanas, en Guayabo sector cementerio. Este proyecto se
29 finalizó en junio, se recibió, digamos, se canceló ya, es un proyecto ejecutado a
30 satisfacción de la UTGV de la Municipalidad y ya fue finalizado.

1

2 En el acuerdo N°62 de la Junta Vial, se toma el acuerdo que se revise el tema de la
3 garantía del proyecto, por los defectos presentados, nosotros ahí hicimos dos cosas
4 paralelas, hicimos la consulta a la Proveduría Municipal sobre la garantía de los
5 proyectos y la inspección y valoración en el sitio.

6 Lo que les iba a mostrar era el acuerdo, en síntesis, es donde la Junta Vial solicita la
7 revisión de las garantías del proyecto. Nosotros hicimos la inspección, encontramos ya
8 ahí los defectos del camino, hay una sección aproximada de 50 metros que presentó
9 daños en la estructura, ya falló el tratamiento superficial que tenía en este sector, este
10 proyecto lo que tenía era, construcción de cordón en caño, colocación de material
11 granular y una cama de tratamiento superficial, que fue lo que ya falló ahí.

12 Nosotros en la inspección que hicimos el primer día, encontramos algunas cosas ahí,
13 igual en paralelo hicimos una conversación ahí con el representante legal de la empresa
14 Asfaltos Laboro, propiamente, coordinamos con él una visita al sitio, este viernes
15 próximo, a las 10:00 am, no lo pudimos hacer antes, porque él se encuentra fuera del
16 país y regresa hasta el jueves, y pues es él es el representante legal quien debería de
17 estar ahí para asumir, él nos indicó por teléfono que ya había visto el daño que había
18 sucedido y no se explicaba que podía ser, aun así coordinamos una reunión en el sitio
19 para ver que podía ser y detalles más específicos.

20 Ahora, cómo se resuelve un tema de garantía de estos, el cartel si lo especifica, el tema
21 de vicios ocultos, en una obra, ahora técnicamente como se determina esto para poder
22 reclamarlo, una cuestión es lo legal, pero para reclamarlo ya técnicamente cómo es, se
23 hace el proceso, se ponen denuncias, se le hace denuncia al contratista, ya tienen que
24 hacerse análisis y valoraciones técnicas que van a tener que hacer ingenieros o lo que el
25 debido proceso determine, hacer pruebas calicatas, revisar el material que se colocó, etc.
26 en sitio para determinar ya técnicamente lo que fue lo que falló ahí, el asunto es que lo
27 tendrá que hacer el contratista, paralelamente nosotros para ya poder empezar un
28 proceso legal para la aplicación de una garantía de estas.

29 Cuando nosotros hacemos la inspección nos encontramos eso que ustedes ven en la
30 fotografía ahí al lado derecho, para que ustedes me entiendan las aguas superficiales

**Acta 66-2022,
01-11-2022**

1

2 discurren en el mismo sentido que esta la fotografía, en ese sentido avanzan las aguas
3 superficiales, lo que nos encontramos en ese momento fue ese hueco a la orilla del
4 cordón en caño que nos llamó la atención no sabíamos que era, el siguiente hicimos otra
5 vez inspecciones, las fotos acá:

6



7

8

9

10

11

12



13

14

15

16

17

18

19

20

21



22

23

24

25

26

27

28

29

30

Acta 66-2022,
01-11-2022

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



El hueco está por la sombra de los árboles y por el lado izquierdo.

1

2 El daño ese es de aproximadamente 50 metros en un carril, se ha ido extendiendo ya
3 hacia el otro carril, pero nació solo en un carril, ahora ahí tienen otra fotografía los
4 daños empezaron unos metros antes, siempre en el carril donde está el hueco ese.

5

6

7

8

9

10

11



12 Indagamos como encontramos el hueco ese e hicimos la consulta a la Asada de
13 Guayabo y nos indicó:

14 Que el 23 de setiembre se reportó una fuga en la tubería principal, osea en el tubo madre
15 del sector, ahora a la conclusión a la que nosotros llegamos sin temor a equivocarme, es
16 que ese daño es producto de la saturación de humedad de una fuga en la tubería madre,
17 acordémonos y veamos esta foto, en este sector toda esa tierra es negra, es una tierra de
18 muy mala calidad, para cimientos y estructuras es de muy mala calidad, igual su
19 capacidad hace que el agua se pueda desplazar por las capas del suelo por se tierra que
20 no tiene una resistencia, no es como la tierra roja, que es una tierra más sólida y por así
21 decirlo evita que el agua se desplace tanta facilidad, al ser tierra negra es muy suave y
22 ahí lo que sucedió fue que en una fuga subterránea, el hueco tenía alrededor de un metro
23 de profundidad, el agua empezó a deslizarse debajo del suelo, luego a la calle, por eso
24 solo hay un carril afectado, porque la calle puso bombeo y es muy posible que el agua
25 no traslapo al otro carril, se manejó solo en ese carril y aguas abajo, y de ahí provino
26 que se humedecieran las capas del suelo y el fallo de la estructura, porque es notorio.
27 Usted llega y el daño empieza metros atrás de donde esta se hueco y hasta 50 metros
28 adelante y recorreremos el camino en los tramos antes, al inicio del proyecto y al final,
29 por el sector del cementerio, el mismo proyecto donde se colocaron los materiales,
30 y los mismos espesores, y no hay fallo alguno.

1

2 Igual posterior a esto como me indican los compañeros de la Asada, para el día 25 ya
3 hicieron tapar el hueco, en sí, el problema no lo origina la existencia de este hueco en
4 este sector, si no la cantidad de humedad presente antes de arreglar la fuga, porque
5 puede ser que notaran la fuga el día 23 de setiembre y no sabíamos, por lo menos
6 nosotros no sabríamos cuanto tiempo estuvo este tubo ahí derramando agua por las
7 capas de suelo, no podría asegurarlo y hacer un tubo profundo al momento que la
8 humedad llego a la superficie ya puedo haber tenido días de estar drenando sobre las
9 capas del suelo.

10 El contratista igual va a venir a ver la obra, como le decía a Jeanine y Doña Eva igual yo
11 no podría venir a reclamarle al contratista y decirle hágase usted responsable de un
12 reparación, cuando sabemos que hay un factor externo que pudo haber pesado en daño
13 y nosotros ya no vamos por la legalidad el contratista nos va a comprobar fácilmente
14 que hubo un daño en la tubería aledaña al sitio donde se hicieron el fallamiento de las
15 obras, y la probabilidad de que nosotros lo podamos hacer responsable por ese daño me
16 parece que son muy bajas, ahora yo por lo menos por una cuestión de ética no me
17 ensañaría en ese sentido de obligar al contratista a hacerse responsable por ese defecto,
18 es una cuestión obvia, como les digo en todo el tramo de la ejecución no hay daños
19 visibles, igual cuando hicimos las averiguaciones estas consulte a dos vecinos de la
20 zona, les podría dar el nombre, no se si vale, y me indicaron los daños en la calle
21 aparecieron aproximadamente hace un mes, aproximadamente hace un mes fue cuando
22 se reparo la fuga, entonces si el proyecto se recibió en junio y los defectos se hicieron de
23 setiembre para acá me parece congruente con la aparición de la fuga, en ese sentido
24 como les decía esa explicación es meramente al daño que apareció en el sitio, no lo veo
25 a nivel de carteles o nivel de garantía, para mí se sale del contexto de un cartel.

26 **Reg. Giselle Chavarría:** Dos consultitas, para mí si es importante y sigo diciendo el
27 tema de la garantía, ¿Cuánto es el tema de la garantía que se establece específicamente
28 en el cartel) y segundo, ¿la fecha en que se recibió la obra de parte de Junta Vial? , no la
29 recuerdo.

30 **Señor Orlando Granados:** No la ando aquí, porque no traje la computadora mía, pero

1

2 creo que fue en junio la fecha de la recepción, no la ando aquí, porque no traje ni la
3 computadora, ni el archivo.

4 **Reg. Giselle Chavarría:** Si se dio el recibido conforme en junio de la obra, en esos
5 días en el transcurso del proyecto habían inspectores municipales en esta zona, a mí
6 desde el 18 de octubre fue cuando me dijeron y mandaron las fotos de que la ruta estaba
7 deteriorada, entonces aquí la investigación valdría en el sentido, uno, desde cuando
8 efectivamente estaba la fuga y dos, efectivamente yo he pasado varias veces despacio y
9 sí he notado que es un trayecto corto, porque cuando me emitieron la denuncia me
10 preocupe de que fueran todo y efectivamente no es todo, por eso he estado preguntando
11 por la garantía, porque considero es un detalle mayor dentro de todos los proyectos que
12 hemos venido aprobando, el detalle de la investigación es claro, al final el contratista se
13 va a agarrar de los hechos y de hechos contundentes, si existía la fuga ahí, y sí está aún
14 el hueco, diay está embarazada, si a usted la ven con pancita y la ven más gordita todos
15 los días estas embarazada, entonces si ellos van y encuentran la fuga y los vecinos le
16 dicen que hubo una fuga ellos se van a agarrar de ahí y no vamos a tener mucho que
17 alegar, en este caso. Entonces tal vez más adelante me pasan la fecha.

18 El tema de la garantía sí, yo quisiera saber si son 30 días, si son 3 meses, el plazo que
19 se estipule en el cartel para estar claros, para cuando los vecinos nos llamen, porque a
20 mi fue un vecino el que me contacto, ya después Bernal me dijo que sí.

21 Esto es para poderles decir, ya que ellos me preguntaron ¿eso tiene garantía? Y yo le
22 dije me imagino que sí, pero todavía no le he podido dar la respuesta al vecino.

23 **Señor Orlando Granados:** Nada más para aclararles en el tema de la garantía en algún
24 momento conversarlo con Alonso quien se encarga del área y poder tener el tema más
25 claro, pero para mi no obedece a un tema de garantía de la obra, sino a un tema externo
26 que pesa y este igual nosotros vamos a tener la reunión con el contratista, pero me
27 parece que esta reunión va más enfocada a ver a que acuerdo llegamos con él, para ver
28 si él nos podría colaborar a arreglar esto. Al no poderse encajar dentro de una garantía
29 ya el contratista podría decirnos, no lo hago porque no me corresponde o si lo hago,
30 pero esto tiene un costo. Que para nosotros sería como lo más viable sería poderlo...

1

2 ..arreglar, porque al fin y al cabo a nosotros lo que nos interesa es el daño no se haga
3 más grande pero sí quiere una intervención, y esa intervención implica un costo
4 económico que alguien va a tener que sufragar.

5 **Señor Presidente:** Bernal antes de darle la palabra, nada más para verificar ahí, esas
6 fechas del correo. Bernal, me imagino que hay un error ahí, que el 23 de septiembre se
7 reporto una fuga el 25 de octubre se reparó. Un mes y resto después.

8 **Sindico Bernal Maroto:** Ahí hay un gran error la pérdida de presión se dio el 23, yo
9 soy el Presidente del acueducto, yo verifiqué eso, salió un reporte inmediatamente de la
10 pérdida de presión, de hecho 3 días antes se había dado una fuga entrando a la calle la
11 pura vuelta donde empieza y ahí el material esta bueno, por eso me sigue extrañando
12 que una fuga que se dé y que desde el 18 ya teníamos fotografías y desde más tiempo,
13 vaya a hacer una afectación tan grande pero bueno el proveedor puede irse por ese lado
14 y talvez tendríamos que hacer un estudio diferente la misma Asada podría presentar un
15 estudio de estos, pero si era lo mismo como Giselle, me preocupa mucho ver que en los
16 talleres no está clara esta garantía, porque para todo debiéramos de tener una garantía y
17 bien clara, cuando yo revisé el expediente que se pasó aquí dice “garantía si cumple”,
18 pero en ninguna parte dice “tantos meses”, pero ahora para cualquier otro proceso
19 ustedes son los encargados o los de la Junta Vial debieran de determinar, cuanto es una
20 garantía para que Alonso la ponga en un cartel, por ejempló yo leí la de CONAVI,
21 cuando hicieron la de la ruta N°164 hasta Guayabo y dice “cero huecos, 8 años” eso fue
22 lo que solicito CONAVI y así ganaron ese cartel, pero en TS3 no sé si le pueden poner 2
23 meses, 3 meses, yo sé que es algo menor, pero si debe de ser explícita y esperar que
24 nos llegue la garantía de este cartel.

25 **Señor Presidente:** Tal vez Jeanine para leerles un poco lo que dice la legislación en
26 cuanto la garantía de cumplimiento, porque ahí es donde nosotros estamos pegados
27 como Concejo, nos hubiera gustado, digamos que a raíz de que este sea el detonante
28 para que esta garantía se ejecute. Digo se siga poniendo en los carteles, esto no quiere
29 decir que cualquier falla tenga que pagarla el proveedor, muy bien lo esta exponiendo
30 Orlando en el tema de que hay una altísima probabilidad de que el proveedor inicie un

1

2 proceso legal y diga “no pago”, sucedió esto otro y se inicie un proceso que a fin y al
3 cabo, posiblemente le va a costar más plata a la municipalidad, saber si lo va a ganar o
4 lo va a perder, con la posibilidad de que lo pierda y al fin ni calle y un montón de
5 gastos. En este caso esto funciona tan bien recta que, porque tengo una garantía de
6 cumplimiento, de funcionamiento y de participación, ya todo va a ser a la perfección, no
7 nos podemos cerrar a ese tema; sin embargo, la legislación en Costa Rica si protege
8 porque dice:

9 “Todo bien o servicio que se venda o se preste debe estar implícitamente garantizado, si
10 se trata de la prestación de un servicio las garantías, refiriéndose a la garantía de
11 funcionamiento, dará derecho al consumidor de exigir que el resultado coincida con lo
12 ofertado y lo pagado, de no ser así el consumidor podrá exigir la devolución de lo
13 pagado, o si lo prefiere nuevamente la prestación total o parcial del servicio, contratado,
14 entonces si existe la figura legal debidamente establecido de la garantía de buen
15 funcionamiento y es lo que nosotros sugerimos como Concejo a raíz de este caso y que
16 se revisen los carteles que están en proceso, de saber si se esta incluyendo esta figura y
17 las otras dos, que son las más básicas, la de participación y la de cumplimiento, que esas
18 hasta se devuelven una vez que sea ha dado el proceso de adjudicación.

19 Esta del buen cumplimiento si nos interesa, no podemos decir inclúyase en cada cartel
20 porque la verdad que los expertos son ustedes y la de vigilar es proveeduría, pero si nos
21 interesó que se investigue un poco más sobre esta garantía, a fin de proteger en verdad
22 los intereses, primero de la municipalidad o como lo queramos ver, y después de los
23 vecinos y las personas que reciben estas obras y de los recursos, pero esa es nuestra
24 inquietud Jeanincita.

25 **Señora Jeanine Atencio:** Gracias, obviamente también nosotros tuvimos la misma
26 inquietud y en el cartel si tienen el apartado 33 los vicios ocultos entonces lo leo así
27 muy rápidamente:

28 La administración tiene la facultad de reclamar al contratista la indemnización por
29 cualesquiera deficiencias comprobadas en las cantidades y calidades de los materiales y
30 equipos incorporados en alguna parte de la obra, que implique destrucción parcial, total

1

2 o riesgo inminente que ocurra respecto a lo establecido en los planos, especificaciones
3 bitácora del proyecto. Si se tratará de Obra Pública terminó para reclamar la
4 indemnización por vicios oculto será por 10 años contando a partir del recibido
5 definitivo de la obra. Lastimosamente ya me toco llevar uno de vicios ocultos con el
6 CECUDI, si las cosas son muy evidentes con el contratista si se logra.

7 Nosotros obviamente en las visitas al sitio si tratamos de indagar, revisar bien, por eso
8 fue que hicimos la solicitud a la asada por eso fue que había saturación en el suelo,
9 entonces de igual manera iremos el viernes ha hacer la inspección con el contratista y
10 los tendremos al tanto de ver a qué negociaciones llegamos o qué se conversó.

11 **Señor Presidente:** Porque podría ser que en el cartel diga el contratista deberá de
12 preparar la base y la sub base de acuerdo a las características del terreno y hacer la
13 remoción del material contaminado. Que haya habido humedad de esta fuga, esta es una
14 zona húmeda de toda la vida, eso sí, y no sabemos cuanto de este material puedo haber
15 estado contaminado desde antes de la construcción, tampoco es que ahí es seco todo el
16 año y específicamente esta vez hubo humedad ahí.

17 **Señor Orlando Granados:** Nada más para terminar de aclararles ahí de las fechas del
18 correo, a lo que yo entiendo es que la compañera de Asada me quiso decir fue que la
19 fuga si se reportó ese 23, yo asumo que se reparó ese mismo día, a lo que ella se refiere
20 el 25 de octubre fue el tapar el hueco destapado que había ahí, lleno de agua ahí que lo
21 hicieron ya hasta el 25. voy otra vez el 23 de septiembre se reparó la fuga y el 25 de
22 octubre se tapó el hueco que quedo expuesto ahí, no la existencia del hueco determinó el
23 fallo, si no la fuga previa lo que determinó la saturación de agua, obviamente el hueco
24 ahí se iba a estar llenando de agua e íbamos a estar en los días máximos de lluvia.

25 **Señor Presidente:** Todavía peor, si el 23 repararon la fuga y la foto se la mandaron a
26 Giselle el 16 de octubre, casi un mes después, se supone que ya no había fuga.

27 **Señor Orlando Granados:** Como les dije al inicio, no se cuándo tiempo se atendió la
28 fuga y estuvo derramándose. En eso estamos claros, yo si comprendo que el 23 de
29 setiembre apareció y en esos días se reparó, porque la compañera si me indico eso.

30 **Señor Presidente:** De todas maneras, lo último que nosotros pretendemos con Concejo

1

2 Municipal es iniciar un juicio abierto de quién tiene la razón.

3 Aquí lo que nosotros quisiéramos, y para Alvarito que representa la administración
4 superior y ustedes como Unidad Técnica es que ya sea a través de la figura de vicios
5 ocultos, no se Jeanine, me queda la duda si esos vicios ocultos se refieren a la calidad y
6 los equipos, no se refiere a servicios.

7 **Señora Jeanine Atencio:** Pensaría yo que ese es el análisis que tenemos qué hacer para
8 ver la función de cada una de las garantías para ir las aplicando, porque eso sí, soy
9 consciente de que nos hace falta ir definiendo más esas garantías para tener una
10 herramienta para defendernos.

11 **Señore Presidente:** Esa es nuestra petición, no decimos que está mejor, ni que ahora el
12 señor va a tener la razón, ni que no la va a tener, ese tipo de discusión la vamos a abrir
13 en la sesión, lo que queremos es que se lleven el mensaje claro de que se busque la
14 figura jurídica adecuada para que se protejan los intereses, yo decía de la
15 Municipalidad, de los vecinos que reciben el servicio y de los fondos públicos. Entonces
16 creo que es una situación que nos compromete a todos, y nosotros como Concejo este es
17 el llamado que hacemos, como este caso que pusimos de ejemplo con la calle esa de
18 Guayabo y con cualquier otro cartel futuro que venga.

19 Muchas gracias, por estar aquí con nosotros.

20 **ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

21 **INCISO 01. Consecutivo interno de instituciones diferentes para su conocimiento**

22 **Regidor Juan José Núñez:** Lee los siguientes consecutivos:

23 Y damos por recibidos y dispensados de comisión los consecutivos:

24 **SEC-CON-2022#2621**, Oficio DSC-ACD-578-10-2022, de la Municipalidad de Tibás
25 transcribe ACUERDO III-7 en su SESIÓN ORDINARIA N° 129, celebrada el día 18 de
26 Octubre del 2022 en relación rechazo a la venta del Banco de Costa Rica y se protejan
27 los aportes parafiscales y los servicios a la población más vulnerable.

28 **SEC-CON-2022#2624**, Oficio CONMU-1080-2022 de la Municipalidad de Paraíso
29 transcribe el Artículo III, Inciso 1, Acuerdo 3, adoptado por el Concejo Municipal de

30

1

2 Paraíso en Sesión Ordinaria N°198-2022 celebrada el día 11 de octubre 2022, en
3 relación al Rechazo a la venta del BCR.

4 **SEC-CON-2022#2625**, Oficio AL-CPAHAC-0533-2022 de la Asamblea Legislativa
5 consulta Expediente N.º 23.178, “ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III AL TÍTULO III Y
6 DE UN INCISO D) AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DEL SISTEMA FINANCIERO
7 NACIONAL PARA LA VIVIENDA Y CREACIÓN DEL BANHVI, LEY N° 7052 DE
8 13 DE NOVIEMBRE DE 1986 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE
9 IMPUESTO SOLIDARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE
10 VIVIENDA, LEY N° 8683 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2008. LEY PARA LA
11 CONSOLIDACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BONO
12 COLECTIVO.

13 **SEC-CON-2022#2626**, Oficio AL-CE23129-0040-2022 de la Asamblea Legislativa
14 consulta expediente N.º 22.758, “DECLARATORIA DEL 24 DE JULIO COMO DÍA
15 NACIONAL DE LA CIMARRONA Y A VICENTE LÓPEZ GRANADOS COMO
16 PADRE DE LA CIMARRONA COSTARRICENSE”

17 **SEC-CON-2022#2631**, Oficio MSIH-CM-SCM-901-2022 de la Municipalidad de San
18 Isidro transcribe acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 69-
19 2022 del 24 de octubre de 2022, en relación a brindar un voto de apoyo a la
20 Municipalidad de Barva, referente al Expediente N°23.166, Proyecto de Ley adición de
21 un nuevo Artículo 31bis a la Ley orgánica del ambiente, N° 7554 del 04 de octubre de
22 1995, Ley para garantizar pasos de fauna en infraestructura

23 **SEC-CON-2022#2633**, Oficio AL-DSDI-OFI-097-2022 Asamblea Legislativa
24 consultando EXPEDIENTE LEGISLATIVO N.º 23.275 LEY PARA ELIMINAR UN
25 IMPUESTO SOBRE LA VENTA DE CERVEZA IMPORTADA

26 **SEC-CON-2022#2639**, Oficio SM ACUERDO 2440-2022, mediante el cual se toma
27 nota del oficio MB SM OFI 648-2022. (Dar un voto de apoyo a la Municipalidad de
28 Tibás, que tiene relación directa con el tema de presionar y hacer un llamado a las
29 autoridades correspondientes desde la Presidencia de la República, hasta el Director del
30 CONAVI, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, para que se tomen las acciones

1

2 que sean necesarias para solventar y mitigar los efectos que se están sufriendo sobre la
3 interamericana ruta uno, principalmente sobre el sector de Cambronero) Donde se toma
4 nota del mismo.

5 **SEC-CON-2022#2640**, Oficio DSC-ACD-606-10-2022, Municipalidad de Tibás,
6 transcribe ACUERDO III-13 en su SESIÓN ORDINARIA N° 130, celebrada el día 25
7 de Octubre del 2022, en relación al apoyo al proyecto de Ley Expediente No. 23166
8 “PROYECTO DE LEY ADICIÓN DE UN NUEVO ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY
9 ORGÁNICA DEL AMBIENTE, No. 7554 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1995. LEY
10 PARA GARANTIZAR PASOS DE FAUNA EN INFRAESTRUCTURAS”.

11 **SEC-CON-2022#2641**, Oficio DSC-ACD-607-10-2022, de la Municipalidad de Tibás,
12 transcribe ACUERDO III-14 en su SESIÓN ORDINARIA N° 130, celebrada el día 25
13 de Octubre del 2022, en relación al voto de apoyo a AGEKO para que pueda seguir
14 recibiendo las transferencias del MTSS, y poder así atender a la población adulta mayor
15 a través de los diferentes programas sociales dirigidos a esta población.

16 **SEC-CON-2022#2642**, 2642 Oficio DSC-ACD-610-10-2022, de la Municipalidad de
17 Tibás, transcribe ACUERDO III-17 en su SESIÓN ORDINARIA N° 130, celebrada el
18 día 25 de Octubre del 2022, en relación al voto de apoyo al proyecto de Ley No. 22721
19 “Exoneración del Impuesto al Banano de la Regla Fiscal.

20 **SEC-CON-2022#2643**, Oficio Municipalidad de San Isidro, MSIH-CM-SCM-928-
21 2022, transcribe acuerdos adoptados por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria 68-
22 2022 del 17 de octubre de 2022, en relación al tema del rechazo a la venta del Banco de
23 Costa Rica y se proteja los aportes parafiscales y los servicios a la población más
24 vulnerable.”

25 **SEC-CON-2022#2644**. Oficio AL-CPAJUR-2115-2022 de la Asamblea Legislativa
26 consulta LEY PARA LA PÉRDIDA DE LA LICENCIA COMO INFRACCIÓN DE
27 TRÁNSITO POR LA PARTICIPACIÓN EN PIQUES ILEGALES”, Expediente N

28 **SEC-CON-2022#2645** Oficio MPO-SCM-449-2022, Municipalidad de Poás, transcribe
29 el ACUERDO NO. 1667-10-2022 dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en
30 su Sesión Ordinaria No.130-2022 celebrada el día 25 de octubre del año en curso, en

1

2 relación a Brindar voto de apoyo al oficio No. MUOR-SCM-1119-2022, de la
3 Municipalidad de Oreamuno, en el cual, mocionan para brindar un voto de apoyo a
4 AGECO para que pueda seguir recibiendo las transferencias del MTSS, y poder así
5 atender a la población adulta mayor a través de los diferentes programas sociales
6 dirigidos a esta población. Además, hacer un llamado al Gobierno de la República y al
7 Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para la pronta atención de las gestiones hechas
8 por AGECO con el fin de acatar las recomendaciones recibidas, para así seguir
9 operando y llevar apoyo a la población adulta mayor, priorizando el bienestar público
10 por encima de decisiones políticas.

11 **Reg. Giselle Chavarría:** ¿Al documento SEC-CON-2022#2645 le vamos a dar voto de
12 apoyo?

13 El tema es respecto la Asociación Gerontológica Costarricense, se pretende eliminar la
14 transferencia que hace el Ministerio de Trabajo. Es para la atención de los adultos
15 mayores.

16 **Señor Presidente:** ¿Estamos en tiempo?

17 **Reg. Giselle Chavarría:** Es un voto de apoyo lo que la Municipalidad de Poás está
18 pidiendo.

19 **Señor Presidente:** Los consecutivos que el Reg. Juan José, a excepción del consecutivo
20 SEC-CON-2022#2645, se dan por recibidos, porque son de consulta general, es darlo
21 por recibido, es de consulta general, no requiere un acuerdo, no requiere un apoyo.

22 este tema es darlo por recibido, no dar un voto de apoyo, si alguien quiera andar. Si
23 alguien quiere abordarlo queda en forma física y en los correos de cada uno.

24 Por lo tanto, se dan por dispensados y recibidos los anteriores consecutivos leídos por el
25 Regidor Juan José Núñez, excepto el consecutivo SEC-CON-2022#2645.

26 Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Juan José Núñez
27 Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
28 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°03-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **INCISO 02. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2645**

3 El consecutivo SEC-CON-2022#2645, Oficio MPO-SCM-449-2022, de la
4 Municipalidad de Poás.

5 **Señor Presidente:** La Municipalidad de Poás decidió dar voto de apoyo a la Asociación
6 Gerontológica Costarricense para que no se eliminé la transferencia de fondos de los
7 fondos hacia AGECO para atención de la población adulta mayor, la Municipalidad de
8 Poas se pronunció según el acuerdo N1667-10-2022, Sesión Ordinaria No.130-2022
9 celebrada el día 25 de octubre del año en curso, dando un voto de apoyo a esta
10 asociación.

11 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda dar un voto de apoyo a la Municipalidad de
12 Poás para que no se pierda la transferencia de fondos hacia esta Asociación
13 Gerontológica Costarricense y se siga atendiendo a la población adulta mayor. Se
14 dispensa y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri,
15 Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
16 Sánchez. (ACUERDO N°04-66-2022). ACUERDO UNÁNIME
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18 **INCISO 03. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2616**

19 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2616 Oficio MB-ALC-OFI-
20 0767-2022 de la Alcaldía. Se adjunta CONVENIO DE COOPERACIÓN
21 INTERMUNICIPAL DE LA FILM FRIENDLY ZONA CHOROTEGA. Recibimos el
22 convenio y el criterio del Gestor Jurídico de la Municipalidad de Bagaces.

23 **Señor Presidente:** Tomando con base el criterio de Gestor Jurídico según documento
24 MB-ALC-GJ-049-2022, con la autorización y con la debida solicitud de la Alcaldía
25 Municipal, se autoriza a la señora Alcaldesa a la firma del CONVENIO DE
26 COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL DE LA FILM FRIENDLY ZONA
27 CHOROTEGA. Se dispensa y se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José
28 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
29 Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°05-66-2022). ACUERDO UNÁNIME
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 04. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2622**

3 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2622, de parte de la
4 Municipalidad de Upala, el cual fue un correo enviado de la secretaria del Concejo
5 Municipal: *“Buenos días, Marianela, adjunto documento de lo acontecido el pasado*
6 *viernes 21 de octubre de 2022, en el Distrito de Bijagua, mesa de trabajo entre el*
7 *Concejo Municipal de Upala y el Concejo Municipal de Bagaces. Para lo que*
8 *corresponda, quedo pendiente del envío de algunos acuerdos y documentación*
9 *solicitada a esta secretaría. Saludos Liseth Vega L.*

10 **Señor Presidente:** Esta es la minuta de la mesa de trabajo que tuvimos con la
11 Municipalidad de Upala, ya basados en esto tomamos los acuerdos en la sesión anterior,
12 yo asuntos varios ahí falta un acuerdo que tomar, pero lo vemos en asuntos varios para
13 no entrar en este tema para no interferir con la correspondencia.

14 Somete a votación, dar por recibo este consecutivo interno SEC-CON-2022#2622, de
15 parte de la secretaria de la Municipalidad de Upala, Se dispensa y se aprueba con 5
16 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia
17 Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO**
18 **N°06-66-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

19 **INCISO 05. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2623**

20 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2623, de parte
21 del IFAM, fue un correo enviado a la Secretaria de Concejo, oficio DVJ-158-2022I, del
22 IFAM. Reciban un cordial saludo en nombre del Instituto de Fomento y Asesoría
23 Municipal (IFAM), Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y el Viceministerio
24 de Juventud, esperando se encuentren muy bien y gozando de salud. En atención a la
25 importancia que revisten los Comités Cantonales de la Persona Joven en el desarrollo de
26 las personas jóvenes de los cantones y en aras de fortalecer, también, la participación de
27 las juventudes en la construcción de más y mejores oportunidades, les reiteramos que la
28 fecha límite para nombrar el nuevo comité Cantonal de la Persona Joven será el
29 próximo 30 de noviembre de 2022.

30

1

2 Algunos números de teléfonos, los correos electrónicos y esto lo envía la señora Carla
3 Trejos Campos, Auxiliara Administrativa de la Presidencia Ejecutiva IFAM.

4 **Señor Presidente:** Somete a votación dar por recibo lo establecido en el consecutivo
5 interno SEC-CON-2022#2623, correo, oficio DVJ-158-2022I, del IFAM. Se dispensa y
6 se aprueba con 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
7 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
8 Sánchez. **(ACUERDO N°07-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **INCISO 06. Consecutivos internos SEC-CON-2022#2627 y SEC-CON-2022#2628**

11 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2627, de parte
12 de la Auditora Municipal, oficio MB-AI-OFI-113-2022 de la Auditoría, para miembros
13 del Concejo de Distrito con copia al Concejo Municipal. Asunto: Seguimiento a
14 ejecución de partidas específicas incluidas en el informe de auditoría AI-INF-002-22
15 denominado EJECUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE PARTIDAS
16 ESPECÍFICAS LEY N.º 7755. DURANTE LOS PERÍDOS 2019-2021.

17 **Reg. Giselle Chavarría:** Esa era mi pregunta, es un oficio, pero yo traía ese
18 cuestionamiento, no entendí.

19 **Reg. Juan Núñez:** Adjuntando a este oficio tenemos el SEC-CON-2022#2628, de la
20 Auditoría, en el cual mediante oficio MB-AI-OFI-114-2022, de la Auditoría para la
21 Alcaldía, con copia de la Señora Jeanine Atencio. Asunto: Seguimiento a ejecución de
22 partidas específicas incluidas en el informe de auditoría AI-INF-002-22 denominado
23 EJECUCIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE PARTIDAS ESPECÍFICAS
24 LEY N.º 7755. DURANTE LOS PERÍDOS 2019-2021.

25 **Señor Presidente:** Se le estando solicitando a Jeanine y a doña Eva, al día de hoy,
26 adicionalmente por favor enviar fotografías de obras adicionales. Aquí es donde hace la
27 solicitud del estado actual de las partidas.

28 Muy importante recomendación, si yo fuera síndico yo lo haría en conjunto con Jeanine,
29 para que no haya contradicción de información o cosas que no coincidan con una vía y

30

1

2 la otra.

3 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda dar por recibidos y dispensados de
4 comisión los consecutivos SEC-CON-2022#2627 (oficio MB-AI-OFI-113-2022 de la
5 Auditoría) y SEC-CON-2022#2628 (oficio MB-AI-OFI-114-2022 de la Auditoría).
6 Quedando 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas
7 Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez.
8 **(ACUERDO N°08-66-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO.**

10 **INCISO 07. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2632**

11 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente tenemos el consecutivo SEC-CON-2022#2632,
12 oficio PE-0551-2022 CPC-ICN-21-2022, de parte del IFAM. En donde nos están
13 invitando a participar en la presentación de los resultados del II Informe del Índice de
14 Competitividad Nacional, el próximo 28 de noviembre de 2022 a partir de las 8:30 a.m.
15 en el Auditorio de la Universidad Latina, sede San Pedro. Por favor confirmar asistencia
16 por este medio antes del 21 de noviembre de 2022. La actividad es dirigida a Alcaldías,
17 Vice alcaldías, Intendencias y Vice intendencias y su personal asesor, Presidentes de los
18 Concejos Municipales, así como al personal municipal que realiza las funciones de
19 planificación dentro de su gobierno local. Para confirmar sería al correo
20 ktrejos@ifam.go.cr y/o eventos@cpc.cr.

21 **Señor Presidente:** Donde Nela va a quedar este documento, es el próximo 28 de
22 noviembre de 2022 a partir de las 8:30 a.m. en el Auditorio de la Universidad Latina,
23 sede San Pedro. El tema es II Informe del Índice de Competitividad Nacional y hay que
24 confirmar antes del 21 de noviembre si alguien quisiera asistir.

25 El Concejo Municipal acuerda dar por recibido consecutivo SEC-CON-2022#2632
26 oficio PE-0551-2022 CPC-ICN-21-2022, del IFAM. Quedando 5 votos a favor de los
27 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
28 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-66-2022).**
29 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

30

1

2 **INCISO 08. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2634**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2022#2634, de la
4 Municipalidad de Upala, en el cual dice:

5 En respuesta del acuerdo 27-65-2022. Envía siguiente oficio: MU – SCM – OFIC –
6 0420 – 2022, Lunes, 03 de octubre de 2022, en este oficio el Concejo Municipal de
7 Upala nos informa, acerca de un proceso de contratación de un camino en específico.

8 Es parte de los acuerdos de la minuta.

9 **Señor Presidente:** Esto fue lo que básicamente es lo que nosotros solicitamos en la
10 reunión de trabajo a la municipalidad de Upala, viene lo de la ruta 918, el número de
11 contratación y lo que se va a hacer por cincuenta y tres millones de colones, eso es una
12 muy buena noticia.

13 **Reg. Giselle Chavarría:** Yo también quisiera solicitar que este documento se remita a
14 Junta Vial para conocimiento de ellos, porque el tramo más largo de reparación para
15 interconectar Liberia, Bagaces y Upala, le corresponde Upala, a Bagaces creo que eran
16 como 800 metros, pero no se le ha asignado todavía presupuesto, entonteces para que ya
17 se vayan haciendo los preparativos y que sea de conocimiento que ya Upala está
18 haciendo su parte, entonces para que se considere en Junta Vial. Entonces sería
19 importante remitirlo a la administración, para que a su vez lo haga llegar a Junta Vial y
20 así se enteren del proceso de rehabilitación de la ruta 918.

21 **Señor Presidente:** Esto es para los vecinos que nos están siguiendo la transmisión, esto
22 para la ruta que comunica Liberia, San Jorge, Colonia Blanca y todo el resto del cantón
23 de Upala, esta es la ruta 918, nosotros estamos en un proceso estrictamente asociado a
24 la asociado a la reactivación económica del cantón y de la región como tal para que esta
25 ruta sea habilitada lo antes posible, ya la municipalidad de Upala está dando un paso
26 enorme que se lo agradecemos mucho y es la contratación por 54 millones de colones,
27 para que se dé la conformación de cunetas, la ampliación de espaldones y la
28 conformación de material granular para la superficie de ruedo en esta ruta y esto es un
29 gran paso en lo que nosotros hemos querido porque esta ruta se convertiría también en
30 la ruta de las energías limpias que es un tema de grandísima importancia para el cantón,

1

2 entonces ahí estamos en este tema y agradecerle a la municipalidad de Upala la
3 información.

4 El Concejo Municipal de Upala acuerda dar por recibido y se dispensado de comisión el
5 consecutivo SEC-CON-2022#2634 de la Municipalidad de Upala. Quedando 5 votos a
6 favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina
7 Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°10-66-
8 2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 09. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2635.**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Tenemos el consecutivo SEC-CON-2022#2635, de la
11 Municipalidad de Upala, mediante correo la Municipalidad de Upala, envía para
12 información de las RUTAS NACIONALES INCLUIDA LA 164 Y PUENTE RIO
13 CHIQUITO (VEASE EXPEDIENTE ADJUNTO) GESTIÓN CONAVI MOPT-
14 RUTAS NACIONALES.

15 **Señor Presidente:** Ok, lo que nos está informando la Municipalidad de Upala siempre
16 en función de la sesión de trabajo que tuvimos con ellos son todas las adquisiciones que
17 se han generado y que algunas de éstas han quedado rezagadas desde el huracán Otto y
18 que en este momento están siendo activados los procesos de adquisición. Aquí queda en
19 la administración. Vamos a mandarle copia a la Unidad Técnica porque quedan muchas
20 rutas de interés común, no rutas comunes, pero sí de interés común, y me parece que
21 este lazo que estamos haciendo Municipalidad de Upala va a hacer muy productivo
22 porque aquí viene una parte del camino del Rincón de la Cruz, que es de mucho interés
23 para nosotros, posiblemente un poco más adelante estamos involucrando el tema de la
24 Giganta.

25 El Concejo Municipal acuerda dar por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2635,
26 correo de la Municipalidad de Upala (información de las RUTAS NACIONALES
27 INCLUIDA LA 164 Y PUENTE RIO CHIQUITO (VEASE EXPEDIENTE
28 ADJUNTO) GESTIÓN CONAVI MOPT-RUTAS NACIONALES).

29 se remite copia a la Administración para que lo haga llegar a la Unidad Técnica de
30 Gestión Vial.

1

2 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
3 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
4 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°11-66-2022**).
5 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6 **INCISO 10. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2636**

7 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2636, del Colegio José María
8 Gutiérrez en respuesta al acuerdo 19-63-2022, en donde se hace de conocimiento que
9 los estudiantes escogidos por nuestra institución para representantes juveniles; para que
10 participen en el proceso de elección de los nuevos miembros del Comité Cantonal de la
11 Persona Joven son los siguientes:

12 1. Luis Alejandro Barrantes Ramírez, número de identificación 5-0463-0727, 16 años de
13 edad correo 504630727@est.mepgo.cr

14 2. María Fernanda Olivas Méndez, número de identificación 5-0463-0433, 16 años de
15 edad, correo 504630433@mep.go.cr

16 **Señor Presidente:** El 2636 lo que nos dice es las 2 jóvenes que está proponiendo el
17 Colegio José María Gutiérrez para la conformación del CCPJ.

18 Somete a votación: el Concejo Municipal acuerda remitir el consecutivo SEC-CON-
19 2022#2636 del Colegio José María Gutiérrez al CCPJ actual para que proceda según
20 corresponda. Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a
21 favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina
22 Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°12-66-**
23 **2022**). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **INCISO 11. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2637.**

25 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente tenemos el consecutivo SEC-CON-2022#2637,
26 de parte de la municipalidad de Upala, en el cual se adjunta oficio que envió la
27 municipalidad de UPALA, envía correo con parte de los acuerdos solicitados.

28 **Señor Presidente:** Esto es igual otra adjudicación que se esta haciendo por parte de la
29 Municipalidad de Upala por cuarenta y nueve Millones aproximadamente, este es el
30 tramo de la 164 a Aguas Claras.

1

2 El Concejo Municipal acuerda dar por recibido y remitir copia a la administración del
3 consecutivo, SEC-CON-2022#2637 de la Municipalidad de Upala. Quedando la
4 dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan
5 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y
6 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°13-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **INCISO 12. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2646.**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente consecutivo SEC-CON-2022#2646, de parte de
10 la Alcaldía, Oficio MB-ALC-OFI-0790-2022 quien presenta para su debido análisis y
11 aprobación, la Modificación Presupuestaria N°09-2022, la misma si modifica el Plan
12 Anual Operativo.

13 Dentro de este documento que nos solicita la alcaldía está:

14 1. Solicitud de la Sra., Jenny Mairena Chevez, Encargada de Archivo mediante correo
15 electrónico.

16 2. Solicitud de la Sra. Sandra Pichardo Cárcamo Coordinadora de Servicios Públicos
17 mediante oficio MB-SP-044-2022.

18 3. Solicitud de la Sra. Mariela López Peña Coordinadora de Gestión Social mediante
19 oficio MB-GS-OFI-073-2022 y Acuerdo 22-65-2022.

20 4. Solicitud de la Sra. Carolina Gómez Ulate, Coordinadora de Proyecto Cataratas
21 mediante oficio MB-PECLC-097-2022.

22 5. Solicitud de la Sra. Jeaninne Atencio Mora, Directora de Gestión Urbana mediante
23 oficio MB- DGUR -055-2022.

24 6. Solicitud de la Sra. Jeaninne Atencio Mora, Directora de Gestión Urbana mediante
25 oficio MB- UTGVM-OFI -339-2022.

26 **Señor Presidente:** Esta modificación presupuestaria N°09-2022, si modifica el Plan
27 Anual Operativo de la Municipalidad, es por un monto de ¢ 31.625.523,50, distribuidos
28 en diferentes cuentas que especifica cada uno de los servicios de las áreas involucradas
29 y principalmente de la Gestión Vial.

30

1

2 El Concejo Municipal acuerda dar por recibida y aprobada la modificación
3 presupuestaria N°09-2022, de la forma en que está planteada (por un monto de
4 ¢31.625.523,50, la cual si modifica el Plan Anual Operativo de la Municipalidad).

5 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
6 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
7 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-66-2022).**

8 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 13. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2647**

10 **Reg. Juan José Núñez:** El consecutivo SEC-CON-2022#2647, nota de la Asociación
11 Voz del Pueblo, en donde indican lo siguiente: agradecemos el honor que nos hicieron
12 al otorgarnos el reconocimiento por nuestra labor en el esfuerzo desde la sociedad civil
13 para lograr agua pura en la ciudad de Bagaces y alrededores, un logro que trasciende el
14 casco central. Como se lo expresamos antes, la Asociación Voz del Pueblo de Bagaces,
15 debió andar por un camino escabroso desde el tiempo de su fundación, pero el secreto
16 estuvo en no mirar para atrás, sino hacia adelante. Con humildad logramos que doña
17 Yamileth Astorga, la Sala Constitucional y la Defensoría de los Habitantes de la
18 República, nos tuvieran confianza y ahora con el apoyo de esta Municipalidad, nos
19 enaltece aún más. Este reconocimiento, nos conduce a fortalecer la razón de ser de
20 nuestra asociación y mantener una posición vigilante en aras del bienestar comunal. En
21 este acto entendimos que el Concejo Municipal reconoce la labor desde la sociedad civil
22 y declara que no quiere pueblos ignorantes, porque al decir de José Martí, "la ignorancia
23 mata a los pueblos", Nos resta decirles nuevamente, un sonoro MUCHAS GRACIAS

24 **Señor Presidente:** En esta sesión fue donde se rindió tributo a las organizaciones que
25 dieron la lucha, entre ellas la Voz del Pueblo, para la conclusión en buenos términos del
26 acueducto de Bagaces, para el cantón de Bagaces, recordar eso si para todos como
27 Gobierno Local y Bagaceños que este acueducto no está terminado, porque la
28 ampliación que al principio se le llamó primera etapa, que no es primera etapa sino se
29 le hizo una adenda al proyecto para llevar el agua hacia las comunidades principalmente
30 del anillo sur del distrito primero, Montenegro, Montano y Falconiana, todas esas

1

2 comunidades de ese sector y que se está ejecutando en este momento esa ampliación y
3 que se le va a dar el seguimiento que sea necesario.

4 Se da por recibido el consecutivo SEC-CON-2022#2647 sobre nota de agradecimiento
5 de la Asociación Voz del Pueblo y se lo agradecemos también. Quedando la dispensa
6 de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José
7 Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José
8 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10 **INCISO 14. Consecutivo interno SEC-CON-2022#2648**

11 **Reg. Juan José Núñez:** Ya para finalizar el día de hoy tenemos el consecutivo SEC-
12 CON-2022#2648, SEC-Con-2022#2648, de parte de la Alcaldía, Oficio MB-ALC-OFI-
13 0792-2022 en donde se remite la recomendación del Acto de Adjudicación del
14 Procedimiento SICOP 2022LA-000009-0040100001 Proyectos Caminos.

15 **Reg. Giselle Chavarría:** Que se considere para futuro la garantía.

16 **Señor Presidente:** Lo que decía Juan es la adjudicación para el Barrio Miravalles por
17 46 millones, a la empresa Concreto Sociedad Anónima, por cuarenta y seis millones
18 setecientos veinte seis mil, como la primera etapa del alcantarillado del Barrio
19 Miravalles, importante lo que dijimos ahora en la primera parte de esta sesión que en
20 futuros carteles se incluya la garantía de funcionamiento, del buen funcionamiento o en
21 su caso lo que la municipalidad determine siempre que sea que se proteja este tipo de
22 contrataciones para que se cumpla con los objetivos y el buen funcionamiento de lo que
23 se esta pagando, son motos relativamente importantes, no relativamente, son muy altos,
24 son montos altos y lo menos que podemos esperar es un buen servicio por los montos
25 que estamos pagando.

26 El Concejo Municipal acuerda aprobar la Adjudicación del Procedimiento SICOP
27 2022LA-000009-0040100001 Proyectos Caminos, según la recomendación dada
28 (mediante oficio MB-ALC-OFI-0792-2022, registrado en consecutivo SEC-CON-
29 2022#2648).

30 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los

1

2 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
3 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. (**ACUERDO N°16-66-2022**).

4 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
6 **PRESIDENCIA.**

7 No hay.

8 **ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES.**

9 **1. Informe de la Comisión de Juntas de Educación y Administrativas. Esc. Fausto**
10 **Guzmán Calvo, para designación de miembros de Junta de Educación.**

11 **Reg. Maikel Vargas:** Lee informe de la Comisión:

12 *Comi-Especial-Juntas Educación / Administrativas-30 2022 (Período 2020-2024)*

13 *Fecha: 01 de Noviembre del 2022*

14 *Asunto: Dictamen de Comisión Especial – Juntas de Educación & Juntas*
15 *Administrativas:*

16 La referida Comisión presenta el dictamen de Comisión:

17 1. Con respecto a la nota recibida el día 27 de Octubre, la misma es remitida a la
18 Comisión Especial de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.

19 **Hechos**

20 1. Nota recibida dirigida al Concejo Municipal de parte de la Licda. Enizabeth Mejías
21 Cruz y con visto bueno del supervisor de Educación Circuito Educativo 03,
22 Bagaces, Lic. MSc. Oscar Luis Villalobos Vargas, en donde se presenta la solicitud
23 para la aprobación de dos miembros en la Junta de Educación de la Escuela Fausto
24 Guzmán Calvo por renuncia de dos de ellos.

25 **Fundamento Legal**

26 1. Con base en el Artículo 41 y 43 de la ley 2160 “Ley fundamental de educación y los
27 artículos 10 y 11 del decreto ejecutivo 38249-MEP “Reglamento General de Juntas
28 de Educación y Juntas Administrativas”.

29 **Considerando**

30 Que la nota recibida aporta la siguiente información que es la base para la verificación

1

2 del cumplimiento de los requisitos establecidos:

- 3 1. Nombre y apellidos de los postulantes a la junta educativa.
4 2. Copias de la cedula de identidad de la persona que encabeza cada una de las
5 ternas.
6 3. Certificado de antecedentes penales de la persona que encabeza cada una de las
7 ternas.
8 4. Vistos Buenos y aprobaciones requeridas de la persona que encabeza cada una
9 de las ternas.

10 Por lo tanto.

11 **Se recomienda el siguiente dictamen de comisión:**

- 12 1. Aprobar el nombramiento de las señoras: **Mirania Auxiliadora Quirós**
13 **Varela cédula número 303730104, y Ana Isabel Guzmán Marín cédula**
14 **número 109580657,** como miembros de la **Junta de Educación de la**
15 **Escuela Fausto Guzmán Calvo de Bagaces.**
16 2. Solicitar a la secretaría del concejo y a la Alcaldía Municipal para que se
17 inicie el proceso de juramentación aplicable para estos casos.

18 **Señor Presidente:** Se aprueba basado el informe de la Comisión de Juntas de
19 Educación y Administrativas N°30, el nombramiento de las señoras Mirania
20 Auxiliadora Quirós Varela cédula N°303730104 y Ana Isabel Guzmán Marín cédula
21 N°109580657, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Fausto Guzmán
22 Calvo. Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de
23 los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
24 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°17-66-2022).**
25 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

27 **1. Asunto Vario, Regidor Juan José Núñez. Temas:**

28 **a. Diagnóstico de carreteras de Guayabo**

29 **Reg. Juan José Núñez:** Primeramente a título de comentario me gustaría que el señor
30 Alcalde a título de comentario, según lo expuesto por los personeros de la Unidad

1

2 Técnica de Gestión Vial, ya que van a hacer y comenzar con el proceso de diagnóstico
3 de las carreteras en el distrito de Guayabo, también realice el proceso de diagnóstico de
4 la carretera del Cementerio de Bagaces hacia al Arbolito, que se puedan reunir con el
5 contratista porque la población consulta acerca de que la carretera esta un poco dañada,
6 entonces estamos hablando de temas de garantía y todo lo demás, entonces que le haga
7 un diagnóstico a esa parte de la carretera para que tengamos conocimiento y que la
8 administración pueda contestar con conocimiento a la población sobre este tramo.
9 Desea que se haga un diagnóstico de la carretera del cementerio al arbolito. Que se
10 haga un diagnóstico para que se le pueda dar seguimiento a este tramo.

11 **b. Ampliación del Acueducto Bagaces.**

12 **Reg. Juan José Núñez:** Me gustaría que hiciéramos un acuerdo el día de hoy, hacia el
13 AYA de Bagaces con fin de hacer una consulta y el seguimiento informativo de la
14 ampliación del acueducto de Bagaces por la zona sur del distrito, por mencionar algunos
15 poblados y comunidades, Montenegro, Agua Caliente y Falconiana, todo esto para que
16 sea de conocimiento a la población y seamos enterados de que el proceso se está
17 realizando en tiempo y forma, sabemos que se había contemplado el seguimiento a este
18 proyecto, pero no tenemos conocimiento al día de hoy como va, entonces para
19 seguimiento y control de este Concejo.

20 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Dirección Regional de
21 la AyA, un estado actual de la ampliación del proyecto acueducto de Bagaces en la
22 brecha que se le hizo para la zona sur. Que se envíe el estado del avance y los plazos
23 establecidos puntualmente en este tema, para informarle al Concejo y a la población
24 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
25 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
26 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°18-66-2022).**
27 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

28 **2. Asunto Vario, Regidora Giselle Chavarría. Temas:**

29 **a. Estatus de equipo de sonido.**

30 **Reg. Giselle Chavarría:** Yo deseaba preguntar a don Álvaro en posición de Alcalde el

1

2 día de hoy, sobre el estatus del proyecto de cambio del equipo de sonido del Concejo
3 Municipal.

4 **Señor Alcalde:** Muy buenas noches a raíz de la consulta de Giselle hablé con Roy, y
5 estaba para realizar la instalación esta semana, pero debido a una capacitación que se
6 estaba llevando a cabo esta semana en la sala, entonces no se pudo dar, eso me indica,
7 entonces para la otra semana le pregunte, y ocupa 3 días, entonces le estoy preguntando
8 qué días ocupa para que aparten la sala con Marianela para que hagan la instalación
9 respectiva.

10 **Reg. Giselle Chavarría:** Entonces compañeros propongo el acuerdo que basados en la
11 información que TI le va a pasar a la Alcaldía, Secretaria del Concejo reserve la sala de
12 sesiones forma total, para que se proceda con la instalación y se notifique a todas las
13 áreas de municipalidad para que estén enterados y no programen reuniones o trabajos
14 aquí, porque si es importante realizar este cambio lo más antes posible, por 3 días
15 basados en la información que le va a pasar.

16 **Señor Presidente:** De acuerdo con lo que está informando el señor Álvaro García, el
17 Concejo Municipal acuerda que para el 9, 10 y 11 de noviembre del 2022, la sala de
18 sesiones quede reservado para el proceso de desinstalación e instalación del equipo
19 nuevo de sonido que tendrá a partir de este mes el Concejo Municipal. Quedando la
20 dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan
21 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y
22 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24 **Reg. Giselle Chavarría:** Que se notifique a todas las áreas de la Municipalidad.

25 **Señor Presidente:** Como complemento al acuerdo que estamos haciendo que se
26 comunique a la administración para que esta lo haga extensivo a todos los demás
27 departamentos municipales.

28 **b. Priorización de reglamentos.**

29 **Reg. Giselle Chavarría:** El otro tema es que realicemos con prontitud la reunión de
30 trabajo para lo de los reglamentos, ya estamos noviembre recordemos que había un

1

2 presupuesto para la publicación de ellos, y si no lo hacemos va a quedar en superávit y
3 todo el atraso que esto lleva, entonces deberíamos hacer una priorización de
4 reglamentos, y si no lo hacemos va a quedar en superávit y todo el atraso que esto
5 conlleva, entonces vamos a hacer una priorización de reglamentos y agendar.

6 Yo le pregunté a doña Eva la instalación del equipo y porque a veces a qui hay
7 reuniones y si había otro lugar y me dijo que en la Casa de la Cultura había una oficina
8 que podíamos usar para esa reunión de trabajo sin mucha interrupción.

9 Entones compañeros, es un tema que urge, es un tema prioritario y deberíamos de
10 ponerle fecha.

11 **c. Sesiones en los distritos:**

12 **Señor Presidente:** El otro tema que yo quiero para complementar el tema que dice
13 Giselle, y es que recordemos que está abierta la posibilidad que sesionemos en los
14 distritos y le hacemos el llamado. En el distrito de Río Naranjo ya la tuvimos y fue una
15 buena experiencia para la población y el buen manejo del Concejo como nombre como
16 imagen, y el hacer lo que nos corresponde. Yo le sugeriría que se indague en la
17 comunidad de Fortuna, cómo estaríamos en este distrito, por el tema de la seguridad,
18 por el tema de la ruta la Giganta, por el tema de la ruta 165, por el tema de las Palmas,
19 creo que tenemos bastante material para una sesión extraordinaria en la Fortuna y ahí
20 mas bien se los dejo a ustedes, al igual Bernal en Guayabo.

21 **d. Sesión en Pueblo Nuevo.**

22 **Reg. Giselle Chavarría:** En caso de Pueblo Nuevo, si me gustaría si fuera posible
23 hiciéramos el acuerdo para sesionar, en el distrito de Pueblo Nuevo, requerimos formar
24 la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo. ¡Perdón ya lo hice distrito!

25 Necesitamos en Pueblo Nuevo formular la Asociación de Desarrollo como Dios manda,
26 yo fui a DINADECO y dentro de los requisitos que solicita DINADECO, que hoy don
27 Luis Enoc muchas gracias por darme la luz, porque estaba enfrascada.

28 Nos hizo una lista de requisitos, el más complicado que yo veo, porque ya le pedimos la
29 delimitación a la Municipalidad y nos dijo que no la tenía, y era los límites de Pueblo
30 Nuevo, y era hasta donde colinda Pueblo Nuevo con Rincón de la Cruz, hasta donde

1

2 colinda Pueblo Nuevo con San Jorge, hasta donde colinda con Guayabo.

3 Yo envié una carta al Instituto Geográfico Nacional solicitando esos límites, dado que
4 la municipalidad nos emitió un oficio diciendo que no tenía ese detalle y el Instituto
5 Geográfico Nacional nos dijo que fuéramos a pedirlo a la municipalidad.

6 Entonces yo si encuentro prioritario en beneficio del desarrollo de las comunidades que
7 realicemos esta sesión porque me conto don Luis Enoc que lo que corresponde es que
8 Pueblo Nuevo se ponga de acuerdo con Guayabo con definir esos límites, porque hasta
9 donde llegue Guayabo esas personas van a afiliarse a una asociación, y así lo hacemos
10 por acuerdo de Concejo que vaya la administración y ahí se delibere, y se llegue al
11 acuerdo junto con Guayabo.

12 No urge para este año, porque esta tal vez está un poco complicado y está el otro tema
13 que no voy a tocar acá, pero si por favor tenerlo en cuenta porque si Pueblo Nuevo
14 necesita constituirse. Pueblo Nuevo ya cuenta con Asociación de Desarrollo, iglesia,
15 salón comunal, plaza de fútbol.

16 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda que se agende de acuerdo a la
17 disposición, si fuera el caso para los primeros meses del 2023, para que este Concejo
18 Municipal sesione en el caserío de Pueblo Nuevo, para que podamos reunir la gente,
19 delimitar geográficamente la extensión del caserío y en un futuro puedan tener su propia
20 Asociación de Desarrollo. De aquí en adelante quedamos a la orden de que la Secretaria
21 nos informe la disponibilidad de fechas. Ojalá en los primeros 3 meses. Quedando la
22 dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan
23 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y
24 José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°20-66-2022). ACUERDO UNÁNIME**
25 Yo diría que se notifiquen los 3, San Jorge, Pueblo Nuevo y Guayabo

26 **Reg. Giselle Chavarría:** Es que se debe de notificar a Rincón.

27 **Señor Presidente:** Rincón porque no tiene del todo, pero San Jorge si tiene. Pero
28 Pueblo Nuevo, Guayabo y Limonal, pero esto lo vamos viendo conforme se vayan
29 avanzando en esta fecha para no modificar el acuerdo.

30

1

2 **3. Asunto Vario, Regidora Hannia Molina. Temas:**

3 **a. Reunión de comisión de Cataratas para ver el reglamento.**

4 **Reg. Hannia Molina:** Buenas noches, que dicha que Giselle mencionó eso sobre los
5 reglamentos, porque quería hacer la consulta sobre si la Comisión de Jurídicos ya se
6 había reunido para ver lo del reglamento de la Cataratas.

7 **Señor Presidente:** Lo que tenemos que hacer es reactivar esta comisión del Concejo,
8 reactivarla en cuanto a los nuevos integrantes de este Concejo. Con este tema y para que
9 nos quede claro a todos, había una Comisión integrada con el Concejo anterior y ya no
10 están ese montón de gente del Concejo anterior.

11 **Reg. Giselle Chavarría:** ¿Había una comisión de Cataratas?

12 **Señor Presidente:** Si había una municipal que estaba, pero hay que ver si dejamos una
13 o la otra, o renovamos aquella o fundimos las dos y que haya una sola, para ya
14 empezarnos a reunir de nuevo con todo el asunto.

15 **b. La convocatoria de 18 de noviembre a las 4:00 pm, el Tribunal Electoral**
16 **convoca para elección del CCPJ.**

17 **Reg. Hannia Molina:** El otro tema es para decirles que la convocatoria del CCPJ sería
18 el 18 de noviembre a las 4:00 pm, entonces para que el TEI (quiénes lo conforman)
19 hagan la invitación, a esas personas que han estado llegando los teléfonos y los correos,
20 para que les digan que va a ser el 18 de noviembre, a las 4:00 pm.

21 **Señor Presidente:** Muy importante este tema, ¿quién convoca?, ¿el Tribunal Interno?

22 **Reg. Hannia Molina:** El TEI, ya le pregunté al presidente.

23 **Reg. Juan José Núñez:** Hay que hacer un acuerdo.

24 **Señor Presidente:** No, no, eso ya está dentro de las funciones del TEI.

25 **Reg. Hannia Molina:** Es que primeramente yo había dicho que la convocatoria la hacía
26 el presidente del CCPJ, pero acabo de hacer la consulta para que me dieran la fecha y la
27 hora, y es el 18 de noviembre, a las 4:00 pm y el TEI es quien hace la convocatoria.

28 **c. Reunión con Ana Isabel de la CONADIS para hablar sobre políticas públicas.**

29 **Reg. Hannia Molina:** Después en otro tema, yo me reuní el jueves pasado, me reuní
30 rápidamente con Ana Isabel de la CONAPDIS, ella andaba de gira por este lado y logré

1

2 reunirme unos minutos con ella y quedamos en que el martes 8 de noviembre a las 2:00
3 pm, en la Casa de la Cultura nos vamos a reunir con los integrantes de la COMAD y
4 ojalá esté la Alcaldesa, el Vicealcalde y Mariela López, el Presidente está en la
5 COMAD y por ende el tiene que estar, para ver un poquito el temas “Las Políticas
6 Públicas”. También doña Ana Isabel no estaba solicitando una audiencia ya fuera en
7 ordinaria o extraordinaria, pero estaba viendo que en el calendario que Nela nos envió
8 ya ordinarias no hay, entonces no sé si se pueda hacer una convocatoria a una
9 extraordinaria, para recibir a los CONADIS para que nos vengan a hacer una
10 presentación ante el Concejo en pleno.

11 **Señor Presidente:** Para quedar ahí y de una vez tomar el acuerdo. Tienen que ser dos
12 cosas, para después del 11 de noviembre, porque es el tema que nos estamos poniendo
13 para la instalación del nuevo equipo, después del 11 de noviembre. Y le decimos como
14 acuerdo:

15 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda que la Regidora Hannia Molina Chevez
16 como enlace con la CONADIS, coordine con Marianela la disponibilidad de fechas
17 después del 11 de noviembre y definan la fecha para esta sesión extraordinaria.

18 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
19 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
20 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°21-66-2022).**

21 **ACUERDO UNÁNIME.**

22 **d. Reunión de la CONAPDIS.**

23 **Reg. Hannia Molina:** Después enviar la invitación oficial de la reunión del martes a la
24 Alcaldesa, el Vicealcalde y a Mariela, para que asistan a esta reunión. Ese día yo me
25 reunió como COMAD con ella, ya que la mayoría no podíamos.

26 **Señor Presidente:** Ok, ¿la COMAD es quién tiene que girar esta invitación?

27 **Reg. Hannia Molina:** Sí. La COMAD, Giselle, usted y yo hacemos esa invitación para
28 esa reunión, yo ya le avisé a Mariela, pero para que a ellos les llegué oficialmente vía
29 Concejo.

30 **Señor Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal acuerda invitar a la.....

1

2 ...Administración a una reunión con la CONAPDIS para el próximo martes 8 de
3 noviembre a las 2:00 pm, en la Casa de la Cultura, va a estar presenté la Comisión
4 Municipal y las personas de la CONAPDIS Regional que designen, y la gente de la
5 Administración que la jefatura consideré. Quedando la dispensa de trámite de comisión
6 y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel
7 Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez
8 Sánchez. (ACUERDO N°22-66-2022). ACUERDO UNÁNIME.

9 **4. Asunto Vario, Regidor Maikel Vargas Ulate. Temas:**

10 **a. Proyecto de agua para Montano:**

11 **Reg. Maikel Vargas:** Lo mío es muy rápido.

12 José, compañeros y compañeras, yo estaba con la duda, hace un tiempo vino acá un
13 grupo de vecinos, creo de Montano, sobre el tema del riego y creo que se había quedado
14 de que se le iba a pedir una audiencia ante el INDER para ver ese tema, incluso ellos
15 nos habían enviado el proyecto al correo, y es un proyecto bien interesante, pero no sé
16 en que parte de la agenda estará, no sé si Marianela lo recuerda ahorita o lo retomamos
17 luego, porque yo sí sé que llegamos a la conclusión de que ellos enviarán el proyecto,
18 ellos lo enviaron, y que se iba a explorar o solicitar audiencia al NDER, para ver en qué
19 línea, en qué espacio, o en qué momento estaba ese proyecto y que como Gobierno
20 Local lo íbamos a apoyar o tratar de generar el apoyo para ver si se podía, ellos vinieron
21 acá; no se si recuerdan, que nosotros íbamos a ir con ellos.

22 **Reg. Juan José Núñez:** Íbamos a hacer un acuerdo de interés público.

23 **Señor Presidente:** Era un proyecto de Montano.

24 **Reg. Maikel Vargas:** Recuerdo que había unas familias que quedamos por fuera y
25 otras no. En la reunión esa queríamos ver todas las aristas, entonces me salta la duda, si
26 es que ya generamos una solicitud de audiencia al INDER, o si por el contrario nos
27 volvemos a comunicar con ellos, para ver si ellos han generado la solicitud.

28 **Señor Presidente:** Yo hace como 15 días me reuní con la Directora del INDER en la
29 oficina de ella en Cañas, porque se habían pasado una serie de proyectos a nivel.....

30

1

2cantonal, ella estaba nueva y quería tener algunos temas para ver. Entonces es muy
3 importante es que estas personas se den cuenta que efectos para la presentación de ese
4 proyecto o de cualquier otro, antes era muy fácil por grupos de vecinos y se iban los
5 proyectos al INDER, pero ahí quedaban varados, como hay un montón en este
6 momento, pero la recomendación que nos hacen ahora es, primero gestione la
7 Asociación por grupo, una Asociación, que incluso sugieren que en última instancia se
8 use la figura de las Asociaciones de Desarrollo para presentar proyectos, pero proyectos
9 sin grupos de vecinos, pero proyectos sin estar con una figura jurídica que los
10 respalden, prácticamente se están quedando varados, menos individual, todavía un
11 grupo de vecinos no es un interés particular, es un interés comunal, pero recomiendan
12 que además de que sean grupos, estén bajo una figura jurídica.

13 Por si nos están viendo los vecinos de Montano, que, si no han iniciado ese proceso, es
14 muy importante, y si tienen que venir aquí y darles un espacio nosotros, que se pongan
15 de acuerdo con la secretaria, hacerles estas recomendaciones y ponernos a la orden en lo
16 que ellos consideren.

17 **Reg. Maikel Vargas:** Sí porque yo no recuerdo si ellos tienen alguna organización
18 constituida, yo sé que ellos han hecho esfuerzos durante ya muchísimos años.

19 **Señor Presidente:** El tema sería, si ellos lo tienen que este vigente, y si ya lo tienen
20 vigente y quieren actuar directamente con el INDER el acompañamiento de parte
21 nuestra, ahí está.

22 **Reg. Maikel Vargas:** No sé Marianela, si en la información habrá un contacto que
23 podamos llamarles y preguntarles, tal vez sería bueno eso.

24 **b. Cementerios:**

25 **Reg. Maikel Vargas:** Que habrá pasado con la solicitud de hace ya algunos unos meses
26 atrás, de ir trabajando con los espacios, para ver si las comunidades de Pijije, el Salto.
27 Recuerda que habíamos hablado de la lucha de los cementerios, yo creo que es un tema
28 que hay que retomarlo, que sería importante, máxime que Pijije está ahí para ser distrito
29 y esto es una necesidad.

30 **Señor Presidente:** Retomando lo que dice Maikel, yo considero importantísimo ahora

1

2 que hubo cambio en la Dirección Regional y en la Presidencia Ejecutiva del INDER,
3 hacer una invitación para ver todos estos proyectos a nivel cantonal que están ahí en un
4 portafolio, y plantear las necesidades que tenemos.

5 **Reg. Maikel Vargas:** Sería genial pedir audiencia.

6 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda que la Secretaria coordine con la
7 Presidencia Ejecutiva del INDER la fecha próxima a una sesión extraordinaria, que se
8 consensue la fecha, eso sí a nivel de Presidencia Ejecutiva para tener personas con
9 poder de decisión dentro de la sesión. La sesión será para abordar el tema “Proyectos
10 Cantonales a través del INDER”.

11 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
12 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
13 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°23-66-2022).**

14 **ACUERDO UNÁNIME**

15 **5. Asunto Vario, Regidor José Alfredo Jiménez. Temas:**

16 **a. Representantes del Concejo Municipal en sesión de UPALA**

17 **Señor Presidente:** Dentro de la sesión trabajo que tuvimos con la Municipalidad de
18 Upala hubo un acuerdo ahí que quedé pendiente de tomar, porque yo dije que quería que
19 estuviera Giselle presenté y era con el tema de que había que nombrar a dos
20 representantes de esta municipalidad, pero quedo del Concejo Municipal y lástima que
21 no dijimos de la Municipalidad de Bagaces para haber integrado a personas de la
22 administración, pero Comité Inter Cantonal para la Atención de Rutas Nacionales
23 Comunes. Esta Comisión la función principal que tendría es ejercer una presión
24 conjunta o las acciones que sean necesarias para que sean atendidas las rutas nacionales
25 comunes que tenemos en este momento, que hablamos de 3, básicamente ese día, la ruta
26 164 que nos une a los dos cantones y nos urge que esté trabajando de la mejor manera,
27 la ruta 918, y se estaba estableciendo como una parte ahí para que también ellos nos
28 ayuden a ejercer la presión, que es la unión entre la ruta 165 y la ruta 6, a través del
29 tramo de la Giganta. Entonces estos son básicamente con los 3 objetivos primarios, de

30

1

2 ahí van a salir mucho más, un plan de trabajo mucho más grande, pero digamos que esto
3 era con los objetivos con los que se planteó esta comisión.

4 Yo quería proponer que esta comisión la integrara Giselle Chavarría y Maikel Vargas;
5 Giselle porque tiene mucho conocimiento de la ruta 918 que nos une y ya ha estado
6 peleando bastante este tema, y Maikel porque es el que ha estado más cerca de
7 CONAVI, con el que van a tener que seguir peleando en esta comisión, bueno todos,
8 pero principalmente esta comisión, para que la integren estos dos compañeros.

9 El Concejo Municipal acuerda designar a los Regidores Giselle Chavarría Cruz y
10 Maikel Vargas Ulate, como representantes ante la Comisión Inter Cantonal para la
11 Atención de Rutas Nacionales Comunes con el Cantón de Upala.

12 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 3 votos a favor de los
13 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Chevez, y José Alfredo Jiménez
14 Sánchez. Se abstienen de votar los regidores Maikel Vargas Ulate y Giselle Chavarría
15 Ulate por ser un tema que les atañe, además ambos regidores no tienen regidores
16 suplentes presentes para ser puestos en propiedad y que voten. **(ACUERDO N°24-66-
17 2022). ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA.**

18 **a. Préstamo de catarata del IFAM y para la compra de maquinaria**

19 **Señor Presidente:** El otro tema compañeros, la sesión anterior yo lo dije al puro final,
20 pero es un tema que debemos de darle ya la prioridad que necesitamos, y es el tema del
21 comunicado del IFAM, en el sentido de que no se requieren estados financieros para
22 generar prestamos de cualquier índole, obviamente con los estudios que ellos hagan,
23 sobre el proceso de aprobación, pero nosotros como Concejo Municipal y como lo
24 están haciendo un montón de municipalidades en el país, se inicien los procesos para
25 principalmente dos proyectos que no podemos seguir atrasando, uno es la construcción
26 y poner en marcha un verdadero centro turístico en las Cataratas de Llanos del Cortés,
27 hacer de verdad el proyecto turístico que hay hemos querido todos, y otro que no deja
28 de ser igual de importante, que es la compra de maquinaria para ser operada a través de
29 la administración y no por los fondos de la 8114, que también se van a seguir

30

1

2 manejando, pero para que también tengamos las dos alternativas viables y fortalecidas
3 para aprobar ya los servicios a las comunidades del cantón. Entonces yo aquí lo que
4 sugiero es una reunión inmediata con la administración, con la aparte de la Dirección
5 Financiera, con la parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

6 El origen y la creación de los estados financieros de esta municipalidad es por cuestión
7 de ley, y no por si nos prestan plata o no nos prestan, que no desviemos la atención con
8 este tema, para que no se vaya a pensar que es que ya no ocupamos los estados
9 financieros, los estados financieros los obliga o establece la ley.

10 Yo quisiera un acuerdo para que en conjunto con la administración consensuemos una
11 agenda en común para iniciar las sesiones o las sesiones de trabajo para establecer una
12 hoja de ruta, y poder aprovechar estos recursos que en estos momentos están
13 disponibles. ¿Si les parece compañeros? Antes de que otros y otras municipalidades nos
14 roben la vuelta y nos quedemos sin nada,

15 El Concejo Municipal acuerda que la administración consensue con la Secretaria del
16 Concejo una fecha para una sesión extraordinaria o de trabajo (para tratar el tema del
17 préstamo para el proyecto Ecoturístico Llanos del Cortes y compra de maquinaria). Esta
18 primera sería una sesión de trabajo, pero después que sean sesiones extraordinarias o
19 ordinarias para que queden los acuerdos en firme.

20 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
21 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
22 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°25-66-2022).**

23 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE.**

24 **b. Préstamo de catarata del IFAM y para la compra de maquinaria**

25 **Señor Presidente:** Solicitar a la administración que nos indique la fecha en que estaría
26 disponible la contadora, en las próximas 2 o 3 sesiones a más tardar, le abrimos un
27 espacio en la audiencia que sea necesario, para que nos haga presentación del avance
28 actual del proceso de implementación de las NICS y los estados financieros. Quedando
29 la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los regidores, Juan
30 José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría y

1

2 José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°26-66-2022). ACUERDO UNÁNIME

3 **6. Asunto Vario, Síndico Javier Chaverri. Temas:**

4 **a. Invitación actividad de fieles difuntos.**

5 **Síndico Javier Chaverri:** Para invitar a la comunidad y al Concejo también, mañana ya
6 es tradición y se celebra el día de los fieles difuntos, tal vez que saquen el acuerdo de
7 solicitar a Sandra Pichardo y al grupo de Áreas Públicas, en realidad son ellos los que le
8 dan vida a esa actividad a esa actividad y los que mantienen el cementerio, dándole las
9 mejores condiciones posibles. Creo que se merecen que se les felicite, mañana se va a
10 abrir el cementerio de las 6:00 am a las 9:00 pm, se coordina con la iglesia católica para
11 hacer una misa y recordarle a la comunidad esto. No sé si tiene a gusto de sacar para
12 felicitar un acuerdo.

13 **b. Sesión el 07 de setiembre para celebrar el cantonato.**

14 **Síndico Javier Chavarri:** También ya viene el cantonato el 07 de diciembre, y creo
15 que ya es hora de que ustedes hagan una sesión extraordinaria ese día en el parque, a
16 mucha gente nos sigue en redes, pero no tanto, y este día hay bastante actividad para lo
17 que es el pueblo. Se los dejo ahí picando, como parte de las actividades una sesión
18 extraordinaria de parte del Concejo Municipal.

19 **Señor Presidente:** Yo lo que considero es que tomando la iniciativa del Síndico Javier
20 vayamos preparando y ojalá se pudiera para este cantonato una sesión extraordinaria,
21 pero eso sí, con una información complementaria que sea de interés para todo el
22 cantón y me parece muy bien el tema de los ciudadanos distinguidos de todos los
23 distritos, como una nominación, pero bueno es un tema que se lo dejamos a los distritos
24 para que lo vayamos pensando.

25 **Reg. Maikel Vargas:** Con respecto a esto, ya habíamos tenido desde bastante meses
26 atrás, con algo que había puesto sobre la mesa Javier y algo que yo había traído, que era
27 el procedimiento de la figura para poder condecorar o reconocer algún ciudadano del
28 cantón y creo que le habíamos hecho la solicitud al Gestor Cultural o no sé, me parece,
29 y no sé si hemos tenido respuesta de él, porque para estos eventos, sería buenísimo tener

30

1

2 eso avanzado por lo menos.

3 **Señor Presidente:** Tenemos el planteamiento del compañero, la sesión extraordinaria
4 tentativamente para el 7 de setiembre en el kiosco del parque Medardo Guido, pero si
5 necesitamos plantear la información y los temas que estaríamos desarrollando en esa
6 eventual sesión, de hecho, no nos estamos comprometiendo a que sí, pero le vamos a
7 dar vueltas al asunto.

8 **c. Placas.**

9 **Reg. Giselle Chavaría:** José, dos temas, uno de la mano con el planteamiento de Javier,
10 ¿qué había pasado con el tema de las placas?

11 **Síndico Javier Chaverri:** Están donde Mariela Villarreal.

12 **Reg. Giselle Chavaría:** Sería algo que considero importante trabajar como un acto
13 visual para los vecinos que en aras de la celebración de ese cantonato hiciéramos la
14 develación de todas las placas, si aparecieron.

15 **Señor Presidente:** El Concejo Municipal acuerda dar un agradecimiento y
16 reconocimiento para los compañeros del Servicio Público, que durante todo el año y no
17 es solamente ahora en noviembre, ejecutan una excelente labor, desde sus humildes,
18 pero muy valiosos puestos, y principalmente para esta época, de cómo tienen, y como
19 representan al cementerio para todos los pobladores del cantón. Le hacemos el
20 agradecimiento extensivo a los miembros de Servicios Públicos.

21 Quedando la dispensa de trámite de comisión y la aprobación 5 votos a favor de los
22 regidores, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez,
23 Giselle Chavarría y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°27-66-2022).**

24 **ACUERDO UNÁNIME**

25 **ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.**

26 **1. Tema: Proyectos de la Giganta el Arbolito.**

27 **Señor Alcalde:** A manera de información, había 3 proyectos que se habían ido al
28 superávit, ya volvieron ya está la orden de compra nueva, nada más darle la orden de
29 inicio que es la Giganta, el Arbolito, Barrio Corazón de Jesús, entonces ya está pronto a

30

1

2 iniciar nuevamente las labores para finalizar los proyectos, esto sería por ahorita.

3 **Señor Presidente:** Damos por concluida la sesión N°66 al ser las_7:46_____pm.

4 **SIENDO LAS DICINUEVE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, EL**

5 **SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

6

7

8

9 _____
Marianela Arias León.

10 **Secretaría del Concejo Municipal**

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30